



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXCEPTIONCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, aumentó su capital suscrito en **CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SAS-14-** 0005440 el 21 A602014

El capital suscrito actual es SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SEIS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas; el capital autorizado es de DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el estatuto social en lo siguiente: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la seis mil inclusive."

/ERS/AMR

Guayaquil,

2 1 AGD 2014

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPANIAS